



Expte. Nº 58.998.-

SANTA FE, 10 de setiembre de 2012.

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Secretaria de Posgrado eleva solicitud de admisión a la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, del Ing. José Martín VALDEZ.

ATENTO lo recomendado por el Comité Académico de la carrera, en su Acta Nº 16 del día 25 de julio de 2012, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve

ARTÍCULO 1º.- Admitir en la Carrera Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, a Ing. José Martín VALDEZ (DNI Nº 27.900.398).

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado y Departamento Alumnado. Comuníquese al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº **264/12**.

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional Nº 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar